



Asamblea General

Distr. general
4 de agosto de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 39 a) del programa provisional*

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: segundo informe consolidado sobre los progresos en su aplicación y el apoyo internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe obedece a lo dispuesto en la resolución 58/233 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2003, en que la Asamblea pidió al Secretario General que, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, le presentara un informe amplio sobre la aplicación de la resolución. En el informe se destacan las medidas políticas y las iniciativas adoptadas por los países y organizaciones de África en pro de la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la respuesta de la comunidad internacional y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas en el año transcurrido. Los países de África han realizado grandes adelantos en la elaboración de marcos de políticas sectoriales, en la ejecución de programas y proyectos concretos y en la asignación de partidas financieras a determinadas prioridades sectoriales de la NEPAD. A la vez, la comunidad internacional adoptó o propuso una serie de medidas internacionales que tendrán el efecto potencial de impulsar el funcionamiento de la Alianza; en tanto el sistema de las Naciones Unidas sigue prestando apoyo respecto de una amplia variedad de cuestiones. A medida que se avanza en la puesta en marcha de la NEPAD, es preciso que se forje una cooperación más intensa en la que los países de África profundicen su compromiso en relación con las prioridades de la Alianza, en tanto sus asociados para el desarrollo adopten un conjunto de medidas bien dirigidas a fin de apuntalar la aplicación de la NEPAD.

* A/59/150.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–2	3
II. Medidas adoptadas por los países y organizaciones de África	3–32	3
III. Respuesta de la comunidad internacional.	33–50	12
IV. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas	51–65	19
V. Conclusiones y recomendaciones	66–68	25
 Anexos		
Cuadro 1. Objetivos de los gastos relativos a determinadas prioridades sectoriales de la NEPAD		27
Cuadro 2. Corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo destinadas al África y el servicio de la deuda		27

I. Introducción

1. En su resolución 58/233, titulada “Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional”, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, le presentara un informe amplio sobre la aplicación de la resolución. El presente informe responde a dicho pedido.

2. En el informe se señalan las medidas de política y las iniciativas adoptadas por los países y organizaciones de África en pro de la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la respuesta de la comunidad internacional y el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas durante el año transcurrido. Las actividades emprendidas por el sector privado y la sociedad civil en apoyo a la NEPAD se reseñan en distintas partes del informe, que se enriqueció con la información y los datos proporcionados por los Estados Miembros, organizaciones regionales, la secretaría de la NEPAD y diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas.

II. Medidas adoptadas por los países y organizaciones de África

3. Una característica distintiva de la NEPAD es que conjuga la enunciación de marcos de políticas en relación con cuestiones concretas y la ejecución de programas y proyectos en las esferas sectoriales prioritarias. En el año transcurrido se observaron adelantos en la elaboración de marcos de política sectoriales, en la ejecución de programas y proyectos concretos y en la determinación de los objetivos de los gastos relacionados con determinadas prioridades sectoriales de la NEPAD. Aunque la tendencia a la determinación de objetivos de gastos para determinados sectores no puede ser atribuida únicamente a la NEPAD y antecede a su creación, la Alianza le ha impartido un nuevo impulso que se ha hecho extensivo a diversas esferas prioritarias de la NEPAD (véase el cuadro 1 del anexo). La determinación de objetivos es también importante en otro aspecto, pues demuestra que los países de África están decididos a lograr paulatinamente la coherencia en materia de políticas respecto de la aplicación de la NEPAD mediante el ajuste de las modalidades de gastos presupuestarios de acuerdo con sus prioridades.

Infraestructura

4. El Comité de Aplicación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la NEPAD ha aprobado una lista de 20 proyectos para el plan de acción a corto plazo de alta prioridad destinados al desarrollo de infraestructura. Estos proyectos, que tienen un alcance principalmente subregional surgieron de las comunidades económicas regionales y serán ejecutados por ellas. El plan abarca la facilitación, los estudios, los proyectos de inversión (en las esferas de energía, transporte, agua y saneamiento y tecnologías de la información y las comunicaciones) y proyectos de fomento de la capacidad. La elaboración de proyectos en torno al fomento de la capacidad refleja el reconocimiento de que la falta de capacidad técnica es uno de los principales impedimentos para la creación y el mantenimiento de infraestructuras en la región. De acuerdo con las estimaciones, el costo total de los proyectos previstos en el plan es de 8.120 millones de dólares, de los cuales la mitad del costo de los proyectos de in-

versión será financiado por el sector privado¹. En esta estimación no se incluye el costo de las actividades que se llevarán a cabo en el marco de mediano y largo plazo para el desarrollo de infraestructura.

5. En el sector del transporte, en particular los proyectos viales y ferroviarios, también han recibido el apoyo financiero del Banco Africano de Desarrollo (BAfD), que ha aprobado financiación para diversos proyectos en esos ámbitos que se ejecutarán en el África occidental. La financiación de esos proyectos forma parte del apoyo más amplio en materia financiera, institucional y de desarrollo de proyectos que presta el BAfD a la creación de infraestructura y a otros aspectos de la NEPAD. En 2002 y 2003 el BAfD financió ocho proyectos y cuatro estudios relacionados con el plan de acción a corto plazo de alta prioridad por un total de 372,5 millones de dólares. Actualmente se encuentran en preparación nueve proyectos de inversión, tres proyectos para el fomento de la capacidad y cinco estudios que serán financiados por el Grupo del Banco a un costo estimado en aproximadamente 580 millones de dólares.

6. El sector de la energía ha recibido abundante financiación para proyectos de las instituciones financieras regionales y subregionales, entre ellas el BAfD y el Banco de Desarrollo del África Meridional, así como de la Corporación de Desarrollo Industrial de Sudáfrica. El BAfD ha aprobado financiación para diversos proyectos energéticos, como el de interconexión entre Benin, Nigeria y el Togo; el enlace energético entre Argelia, España y Marruecos; el estudio sobre la interconexión de redes eléctricas de los países del Lago Nilo y el estudio sobre la interconexión de redes eléctricas de los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). El Banco de Desarrollo del África Meridional ha aprobado o está estudiando la financiación de diversos proyectos energéticos en varios países del África meridional, incluida la línea de interconexión entre Kenya, la República Unida de Tanzania y Zambia. Dos importantes proyectos energéticos para el África meridional —el proyecto de fuentes energéticas compartidas en África meridional y el proyecto de distribución de gas en África meridional— han recibido apoyo financiero externo, principalmente del Banco Mundial.

7. También se ha avanzado en el sector del abastecimiento de agua y saneamiento. En la Conferencia Panafricana de Ejecución y Asociación sobre el Agua, celebrada en diciembre de 2003 en Addis Abeba con los auspicios de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Agua, se propusieron algunas iniciativas al respecto. Entre ellas cabe señalar particularmente las iniciativas sobre suministro de agua y saneamiento rurales del BAfD, el Servicio Africano para el Agua, que será patrocinado por el BAfD pero contará con la dirección política de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Agua y la iniciativa sobre el agua en África de la Unión Europea, integrada por dos componentes: agua y saneamiento y ordenación integrada de los recursos hídricos. En el marco de este último se han seleccionado cuatro proyectos experimentales sobre cuencas hidrográficas, uno para cada una de las subregiones. Son ellas las cuencas del Níger y del Volta en el África occidental; la cuenca del Chad en el África central; la cuenca del Victoria en el África oriental y la cuenca Orange/Senqu en el África meridional. Se han atendido las necesidades del África septentrional en el contexto de la Iniciativa para el Agua del Mediterráneo.

8. Un componente importante del programa de tecnologías de la información y las comunicaciones de la NEPAD es el proyecto de tecnología en las escuelas que tiene por objeto lograr en África la creación de una sociedad sostenible basada en los conocimientos mediante la enseñanza de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en un gran número de escuelas primarias y secundarias de África. El plan consiste en convertir casi 600.000 escuelas de África en escuelas “electrónicas” de la NEPAD. Se está elaborando un programa de demostración para dichas escuelas que se pondrá en marcha a la brevedad, en un principio en seis escuelas de 15 países en la primera etapa, a saber: Argelia, Burkina Faso, el Camerún, el Congo, Etiopía, el Gabón, Ghana, Kenya, Malí, Mozambique, Nigeria, Rwanda, el Senegal, Sudáfrica y Uganda. Las seis escuelas que serán incluidas en el proyecto experimental abarcarán un amplio espectro geográfico que comprende zonas rurales, semiurbanas y urbanas.

Salud

9. En la Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Maputo en julio de 2003, se adoptó una estrategia actualizada en materia de salud de la NEPAD. La estrategia para el sector de salud es un programa de mediano plazo que adopta un enfoque integral e integrado con el fin de resolver el problema de las enfermedades en África. A la vez, se ha advertido la importancia de establecer un conjunto apropiado de programas iniciales que contribuirán a sentar las bases para la ejecución de la estrategia a mediano plazo. Así pues, el programa de acción inicial de la estrategia en materia de salud de la NEPAD consta de seis componentes principales: fortalecimiento del compromiso, promoción de una administración responsable y aprovechamiento de la labor multisectorial; establecimiento de sistemas sanitarios sostenibles y formación de una práctica basada en las pruebas; intensificación del control de enfermedades; mitigación de las afecciones vinculadas con el embarazo y el parto; habilitación de la población para el mejoramiento de su propia salud y movilización de recursos sostenibles suficientes destinados al sector de la salud.

10. En la estrategia se reconocen los factores más generales de carácter socioeconómico y político que causan muchos de los problemas de salud del continente y se destaca la contribución de otros programas de la NEPAD en su resolución. Entre ellos figuran las cuestiones relacionadas con la administración, el desarrollo de infraestructura, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, la producción agrícola y el desarrollo educativo. En la estrategia se reconoce que no es suficiente centrarse en la ejecución de programas de lucha contra las enfermedades si no se crean los instrumentos necesarios para llevarlos a cabo, puesto que de ser así el sistema de salud no producirá los resultados deseados.

Educación

11. La educación se enfrenta con numerosos problemas. Con el fin de resolverlos, la NEPAD ha determinado ocho esferas prioritarias, a saber: el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la educación básica; el mejoramiento de la calidad de la educación; el logro de la igualdad de género en educación; la preparación de programas eficaces en materia de nutrición y alimentación en las escuelas; la promoción de la educación a distancia para el perfeccionamiento docente así como el fomento de la capacidad en el sector público;

el mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas y las ciencias; la ayuda a la reconstrucción de los sistemas educativos con posterioridad a los conflictos; y el apoyo a los Estados Miembros en la elaboración de una respuesta integral de la educación para la prevención del VIH/SIDA.

12. Los adelantos realizados en estas esferas se encuentran en diversas etapas de concreción. Con objeto de facilitar el logro de la educación básica para todos, se está preparando una conferencia sobre el programa de educación básica de la NEPAD para la subregión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), en la que se elaborará un marco estratégico para programas y proyectos prioritarios en el ámbito de la educación, proceso que se repetirá en otras subregiones de África. Se están celebrando consultas para preparar una conferencia regional sobre la situación de la igualdad de género en las escuelas primarias y secundarias en 2005 en la que se examinarán los adelantos logrados y los problemas con que se ha tropezado en África respecto del logro del tercer objetivo de desarrollo del Milenio, cuyo plazo se cumple el año próximo. Se ha preparado un informe sobre la situación de la educación a distancia de maestros en África. En abril de 2004 se celebró una reunión sobre el tema en la que participaron los representantes de las instituciones ejecutivas (la Universidad de Sudáfrica, la Universidad Africana Virtual, Commonwealth Learning y la Universidad Nacional Abierta de Nigeria) y se estudió la adopción de un programa de acción. Se ha elaborado una propuesta y se ha obtenido financiación para el apoyo a la educación en determinados países que han sido afectados por conflictos.

Medio ambiente y turismo

13. En julio de 2003, en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Maputo, se adoptaron muy diversas medidas complementarias del plan de acción de la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD. Los días 15 y 16 de diciembre de 2003 en Argel se celebró una conferencia de los asociados para el plan de acción de la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD con el fin de concientizar y movilizar recursos destinados al plan de acción. De más de 250 proyectos incluidos en el plan de acción, se seleccionaron más de 80 para su presentación en la conferencia de asociados.

14. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha comprometido financiación para diversos proyectos relacionados con el plan de acción, en particular el proyecto de mediano plazo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/FMAM sobre el desarrollo del plan de acción subregional de la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD. La conservación de los humedales de África; la prevención, el control y la ordenación de las especies exóticas invasoras y la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos, ribereños y de agua dulce figuran entre las ocho esferas prioritarias del plan de acción de la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD, cuyos proyectos también están recibiendo apoyo financiero considerable de los diversos asociados gracias al apoyo de la secretaría de la NEPAD. Como parte de la iniciativa relacionada con los humedales, se está elaborando un inventario de los humedales de la subregión de la SADC con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. La iniciativa también tiene por objeto hacer participar a las organizaciones de la sociedad civil en el mejoramiento de la ordenación de los humedales por parte de la comunidad.

15. La Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, en colaboración con la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, elaboraron una estrategia regional para la reducción de los riesgos de desastres que fue presentada para su aprobación en la décima reunión de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente y fue refrendada por la Unión Africana en Addis Abeba en julio de 2004. La estrategia tiene por fin contribuir al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza mediante la facilitación de la integración de la reducción del riesgo de desastres en los marcos nacionales y subregionales de desarrollo. Diversas instituciones multilaterales proporcionaron apoyo financiero a la elaboración de directrices para la estrategia y para la ejecución de un programa de capacitación para la reducción de los riesgos de desastres.

16. El plan de acción en materia de turismo de la NEPAD fue aprobado por los ministros africanos de turismo en la 41ª reunión de la Comisión para África de la Organización Mundial del Turismo. El plan de acción fue refrendado por la Unión Africana en julio de 2004. En el plan de acción se subraya la importancia del turismo por ser un sector que puede contribuir a la regeneración económica del continente, en particular mediante la diversificación de las economías de los países de África y la generación de ingresos de divisas. El plan se centra en ocho esferas prioritarias: la creación de un entorno regulatorio favorable; el fortalecimiento de la capacidad institucional; la promoción de la comercialización del turismo; la promoción de las investigaciones y el desarrollo; la promoción de las inversiones en infraestructura y productos turísticos; el fortalecimiento de los recursos humanos y de las garantías de calidad; el establecimiento y la adopción de un código deontológico y de práctica para el turismo; y la movilización de recursos financieros.

Agricultura

17. En diversos ámbitos normativos e institucionales se han intensificado las gestiones tendientes a la ejecución del Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África, elemento central del programa de la NEPAD. Los gobiernos de África han iniciado no solamente el proceso de adaptación de sus programas agrícolas y alimentarios a dicho programa, sino que también algunos han informado de haber alcanzado o estar tratando de alcanzar el objetivo de asignar al menos el 10% de los recursos presupuestarios nacionales a la agricultura en un plazo de cinco años, de conformidad con lo convenido en la Declaración de Maputo sobre agricultura y seguridad alimentaria en África, aprobada en julio de 2003. La secretaría de la NEPAD está creando un mecanismo de seguimiento con el apoyo de algunas instituciones multilaterales de acuerdo con el cual se prestará asistencia a los países en el seguimiento y la evaluación de sus gastos y partidas presupuestarias destinadas al sector de la agricultura.

18. Con el fin de profundizar el proceso de adopción nacional del Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África, los ministros de agricultura africanos han aprobado la creación de centros nacionales de coordinación del plan a fin de dar mayor impulso a su ejecución. También se prevé que funcionarios superiores de la categoría de Secretario Permanente de Agricultura integren consejos de asesoramiento subregionales para facilitar la ejecución de los proyectos del Programa en colaboración con las comunidades económicas regionales. Cuarenta y nueve países de África han recibido apoyo financiero para la formulación de programas nacionales de inversión a mediano plazo. La secretaría de la NEPAD participará en algunos

de los procesos nacionales encaminados a la formulación de esos programas y la preparación de perfiles de los proyectos de inversión. La secretaria de la NEPAD también ha facilitado un examen integral en todo el continente de los sistemas de reserva de alimentos con el objetivo de evaluar la variedad de los sistemas existentes y la experiencia adquirida en su gestión.

19. La intensificación de las investigaciones agrícolas y el desarrollo es una de las principales prioridades del Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África. Gracias al apoyo de la NEPAD, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional otorgó al International Livestock Research Institute un subsidio de 30 millones de dólares canadienses. Parte de esos fondos serán utilizados para el establecimiento de centros agrícolas y redes de investigación en el continente y para su apoyo. La secretaria de la NEPAD está celebrando actualmente consultas con agentes regionales respecto de un programa multinacional de productividad agrícola que tiene por fin lograr la reducción sostenida de la pobreza en las zonas rurales mediante el fortalecimiento de los sistemas de tecnología agrícola en África. El aprendizaje de las experiencias positivas y negativas en el ámbito agrícola puede ofrecer elementos importantes para la ejecución del Programa. En diciembre de 2003 se celebró en Pretoria una conferencia internacional sobre las políticas agrícolas que han arrojado resultados positivos en África. En la declaración de Pretoria dada a conocer por la Conferencia se señalaron los procesos, las tecnologías y las instituciones considerados requisitos indispensables para la replicación y ampliación de esas experiencias positivas.

Ciencia y tecnología

20. La ciencia y tecnología es una de las esferas prioritarias de la NEPAD. La ciencia y la tecnología desempeñan una función esencial en el crecimiento económico y el desarrollo y se advierte cada vez con mayor claridad que las perspectivas de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio dependerán en gran medida de la capacidad de los países para aprovechar la ciencia y la tecnología con miras a resolver los diversos problemas socioeconómicos. No existe un modelo único para el desarrollo científico y tecnológico, pero los métodos que han resultado valiosos contenían tres elementos principales: una masa crítica de conocimientos y capacidades en ciencia y tecnología; recursos suficientes para financiar las inversiones en ciencias básicas y aplicadas, e instituciones que promovieran y fomentaran la difusión y adaptación de los conocimientos científicos y tecnológicos y la innovación.

21. Se destacó la importancia de esos tres elementos en los documentos finales de la Primera Conferencia Ministerial sobre Ciencia y Tecnología de la NEPAD, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) los días 6 y 7 de noviembre de 2003, en colaboración con el Departamento de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Sudáfrica. Además de adoptar una declaración, la Conferencia convino en el esbozo de un plan de acción destinado a promover el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología y orientar la elaboración de un plan coherente de actividades. En el esbozo se plantearon algunos programas innovadores que se ejecutarán como parte del plan de actividades; se enunció un marco normativo para la creación de centros de investigación para el desarrollo de políticas en materia de ciencia y tecnología; se expuso la estructura administrativa de los programas de ciencia y tecnología en África y se recomendaron medidas y mecanismos para movilizar recursos mediante las inversiones públicas y privadas en investigación y desarrollo y por conducto de las instituciones de investigación. El plan de actividades se encuentra aún en proceso de elaboración.

Industrialización

22. La Iniciativa para Fortalecer la Capacidad Productiva de África se está convirtiendo en el marco normativo para las actividades de industrialización de África. Adoptada por la Conferencia de Ministros Africanos de Industria en noviembre de 2003, la Iniciativa es un programa integral para la creación de cadenas de valor basadas en las ventajas y las competencias de grupos organizados de agentes que participan en la promoción de la capacidad productiva en los planos nacional y sectorial. En la Iniciativa se reconoce que las cadenas de valor tienen una dimensión geográfica que puede ser nacional, regional o mundial. En consecuencia, con arreglo a la Iniciativa, cada una de las subregiones ha elegido determinados sectores a los que se les asignará prioridad. En general, las subregiones han elegido de entre ocho sectores, a saber: procesamiento de alimentos; textiles e indumentaria; productos mineros, incluidos metales; madera y productos de la madera; equipo y armado de automóviles; productos farmacéuticos y materiales de construcción. Casi todas las subregiones han elegido los sectores de procesamiento de alimentos y productos textiles.

23. La Iniciativa es un esfuerzo de colaboración que apunta a la creación de relaciones de cooperación entre el sector público y el privado en todos los niveles. Así pues, el sector privado, junto con el sector público, contribuirá a proporcionar recursos al sistema de capacidad productiva de África, el mecanismo de financiación previsto para la Iniciativa. El sistema estará dotado de un fondo inicial de unos 5 millones de euros procedentes del Fondo del Decenio para el Desarrollo Industrial de África, ya desaparecido. La Iniciativa es considerada el componente de desarrollo industrial sostenible de la NEPAD y recibió el respaldo de la Unión Africana en julio de 2004.

24. Una importante medida complementaria adoptada en el año último fue la creación, en el Foro Mundial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en octubre de 2003, de la iniciativa de inversiones en África. La iniciativa tiene por fin crear un entorno de inversiones positivo en todo el continente mediante la adopción de diversas medidas concretas en el curso de los próximos años en el marco de la cooperación entre la OCDE y la NEPAD. Las esferas principales elegidas como ámbito de acción son las siguientes: el fomento de la capacidad para la adopción de políticas de inversión, el examen de los adelantos logrados con miras a obtener una mayor transparencia en las políticas de inversiones y la apertura de las subregiones de África, la promoción de la contribución de las empresas multinacionales al desarrollo sostenible y la función de los gobiernos de los países de África, los exámenes de las políticas de inversión y las sinergias entre la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa. Se llevarán a cabo evaluaciones de las necesidades de determinados países asociados de África para determinar la manera en que podrían beneficiarse de las estrategias respaldadas por la asistencia oficial para el desarrollo con objeto de fomentar un entorno propicio a las inversiones.

Mecanismo de examen entre los propios países africanos

25. Se han realizado grandes adelantos en lo que respecta a la aplicación del proceso del Mecanismo de examen entre los propios países africanos. El programa de trabajo y las normas de procedimiento del Grupo de personalidades eminentes que integran el Mecanismo de examen fueron adoptados en febrero de 2004 en Kigali (Rwanda). Se ha establecido una secretaría independiente para el Mecanismo. También se creará un fondo fiduciario para el Mecanismo, que financiará las actividades

del Grupo, la secretaría y los equipos de examen para los países. Diversos Estados miembros financiarán sus propios exámenes nacionales. Varios países de África han prometido contribuciones al fondo fiduciario y se prevé que cada Estado miembro participante realizará una contribución mínima a la financiación del Mecanismo. En conjunto, ambas medidas constituyen un paso importante y positivo que sustenta el principio de autoría del Mecanismo con compromisos financieros.

26. El número de países que se han adherido al Mecanismo se eleva a 23. Ellos son Angola, Argelia, Benin, Burkina Faso, el Camerún, el Congo, Egipto, Etiopía, el Gabón, Ghana, Kenya, Lesotho, Malí, Malawi, Mauricio, Mozambique, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica y Uganda. El aumento en el número de países que se adhieren al Mecanismo sirve para poner de relieve el interés cada vez mayor que despierta su carácter voluntario y la autoría y dirección del proceso por parte de los países de África. Se ha convenido en un calendario para el examen entre los propios países participantes.

27. Misiones de apoyo del Mecanismo de examen entre los propios países africanos visitaron Ghana en mayo de 2004, Rwanda y Mauricio en junio de 2004 y Kenya en julio de 2004. Las misiones de apoyo constituyen una etapa previa al examen entre los propios países en la que un miembro del Grupo del Mecanismo, con la asistencia de la secretaría del Mecanismo y las instituciones asociadas estratégicas de la NEPAD (la Unión Africana, la Comisión Económica para África, el BafD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) evalúa la preparación y capacidad del país para participar en el proceso de examen y, en particular, para realizar su propia evaluación y preparar un programa nacional de acción. Las misiones también determinan la solidez de los instrumentos del Mecanismo, incluido el grado de participación de los principales agentes en el proceso nacional. Tras la culminación de las misiones de apoyo, cada país participante debe efectuar una autoevaluación con miras a preparar un programa nacional de acción preliminar. La autoevaluación nacional es la primera etapa de las cinco que integran el proceso de examen entre los países. A continuación el Grupo del Mecanismo efectuará una visita de examen del país con miras a elaborar el informe sobre el examen del país preparado por el grupo. El objetivo general del examen del país, y en términos más generales del propio examen entre los países, consiste en ayudar a éstos a identificar las deficiencias existentes en el ámbito institucional, de políticas y de capacidad, sugerir medidas correctivas para tales deficiencias y recabar el apoyo necesario a tal efecto.

Otras cuestiones políticas e institucionales

Incorporación de una perspectiva de género en la aplicación de la NEPAD

28. La incorporación de una perspectiva de género se refiere a la incorporación de la dimensión de género en todos los sectores del desarrollo. Mucho se ha hecho con el fin de integrar la dimensión de género en la planificación y ejecución de los diversos aspectos de la NEPAD. Se ha incorporado la perspectiva de género en los sectores temáticos prioritarios y las mujeres han participado activamente en las estructuras administrativas regionales de la NEPAD así como en los órganos nacionales de adopción de decisiones relativas a la ejecución de los programas de la NEPAD. El Grupo de personalidades eminentes del Mecanismo, una importante estructura directiva de la NEPAD, se compone de siete personas, entre ellas tres mujeres, una de las cuales es la Presidenta del Mecanismo, y cuatro hombres. Varias mujeres que ocupan altos

cargos representan a su gobierno en el comité directivo de la NEPAD y participan en las reuniones del Comité de Aplicación de los Jefes de Estado y de Gobierno. Las mujeres también ocupan puestos de nivel superior en la secretaría de la NEPAD. Dos hechos recientes han contribuido de manera significativa al logro de una participación activa y de alto nivel de las mujeres en la estructura directiva de la NEPAD. Uno de ellos es el logro de una proporción equilibrada del 50% en la distribución por género de los comisionados de la Unión Africana. El otro es la declaración relativa a la igualdad de género en África aprobada por la Unión Africana en julio de 2004. Por ella los gobiernos de los países de África se comprometieron a aplicar el principio de la igualdad de género e incorporar una perspectiva de género.

29. En el plano nacional, las mujeres ocupan altos puestos administrativos en la mayoría de los centros nacionales de coordinación para la NEPAD, lo cual les permite contribuir a la coordinación y ejecución de las políticas y programas de la NEPAD. Igual importancia reviste el hecho de que las mujeres ocupen puestos decisivos en calidad de ministras, viceministras, asesoras, secretarías permanentes o directoras generales en los ministerios o departamentos, de finanzas, planificación, agricultura, transporte, educación y salud, esferas esenciales para la puesta en práctica de la NEPAD.

La función de las comunidades económicas regionales en la aplicación de la NEPAD

30. En general se reconoce que la participación activa de las comunidades económicas regionales es indispensable para llevar a buen término la aplicación de la NEPAD. Con el fin de fortalecer esa participación, el Presidente del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno para la puesta en práctica de la Alianza convocó a una reunión de todos los jefes ejecutivos de las comunidades económicas regionales que se celebró en Abuja en octubre de 2003, en la que se examinó la función de esas comunidades en la ejecución de proyectos. Está prevista la celebración de una reunión de seguimiento a fin de que las comunidades puedan compartir información y experiencias respecto de las prácticas y criterios que aplican en la ejecución. Las comunidades económicas regionales, con la asistencia del BAfD, han cumplido una función destacada en lo que respecta a proponer proyectos para el plan de acción a corto plazo tendiente al desarrollo de infraestructura.

Integración de la NEPAD en la Comisión de la Unión Africana

31. La NEPAD es un programa de la Unión Africana. También quedó constituida en programa de la Organización de la Unidad Africana en Lusaka en 2001. Por consiguiente, la integración de la NEPAD en la Unión Africana no es tanto una cuestión de integración política y funcional, cuestión ya resuelta, sino más bien de mecanismos institucionales para la gestión del proceso de la NEPAD dentro de las estructuras existentes de la Comisión de la Unión Africana. La secretaría de la NEPAD es actualmente parte integrante de la Unión Africana y se incorporará paulatinamente en las estructuras de la Comisión de la Unión Africana.

Dificultades y restricciones

32. Al destinar asignaciones financieras a determinadas prioridades de la NEPAD, los países de África no sólo destacaron la importancia de esos sectores sino que también plasmaron el principio de autoría mediante la formulación de un compromiso

financiero apropiado. No obstante, muchos países se enfrentan con graves restricciones fiscales en el corto a mediano plazo, lo cual indica que será necesario recibir apoyo externo para lograr los objetivos de gastos establecidos en relación con las prioridades de la NEPAD. Existen otras restricciones que impiden avanzar en determinados sectores. Por ejemplo, en el sector de la infraestructura, las actividades de ejecución se enfrentan con el problema que entrañan los largos ciclos de aprobación de proyectos de las instituciones asociadas, las limitaciones de los subsidios para la preparación de proyectos y las graves deficiencias en materia de capacidad técnica en el plano nacional y en las comunidades económicas regionales. En la agricultura, a pesar de los adelantos realizados en la ejecución del Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África, aún subsisten varios problemas. Muchos países no podrán cumplir el objetivo de destinar el 10% de los recursos presupuestarios a la agricultura en los próximos cinco años, en parte debido a las restricciones impuestas por el marco de gastos de mediano plazo. Los servicios de extensión agrícola, que son esenciales para difundir nuevos conocimientos y prácticas, siguen adoleciendo de falta de fondos y de una masa crítica de conocimientos técnicos. Todos esos problemas se exacerban con la disminución de la proporción de asistencia destinada a la agricultura en todo el mundo y en África. El sector de la salud se ve afectado por una crisis de recursos humanos que reviste dos aspectos: por un lado, algunos de los profesionales más altamente calificados emigran a los países desarrollados y, por otro, los profesionales de la salud que se encuentran en la primera línea de la atención y el tratamiento del VIH/SIDA se están convirtiendo en víctimas de la pandemia, lo cual impide que presten debidamente una atención médica tan necesaria. En diverso grado y en algunos países, el sector de la educación está experimentando una carencia grave de profesionales, más o menos por las mismas razones que afectan al sector de la salud. Además, la Comisión de la Unión Africana y las organizaciones subregionales que deben desempeñar una función importante en la aplicación de la NEPAD sufren restricciones en materia de recursos financieros y por consiguiente necesitan asistencia para fortalecer su capacidad.

III. Respuesta de la comunidad internacional

Fortalecimiento de la cooperación con la NEPAD

33. En el año último se adoptaron una serie de medidas en el plano internacional que posiblemente tendrán un efecto positivo en la aplicación de la NEPAD. Se creó el Foro para la Colaboración en África, que tiene por fin profundizar el diálogo en materia de políticas con miras a impulsar el desarrollo de África. En el Foro participan representantes de los países de la OCDE que aportan subsidios al África por valor de 100 millones de dólares y más, instituciones multilaterales y los representantes de los 20 países que integran el Comité de Ejecución de los Jefes de Estado y de Gobierno de la NEPAD, la Comisión de la Unión Africana y los representantes de las comunidades económicas regionales de África reconocidas por la Unión Africana. Los Presidentes de Francia y de Mozambique convocaron respectivamente a la celebración de la reunión inaugural y de la segunda reunión del Foro que tuvieron lugar en París, en noviembre de 2003, y en Maputo, en abril de 2004.

34. El Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte estableció la Comisión para África en febrero de 2004. Esa Comisión realizará una evaluación integral de la situación de África y de las políticas adoptadas respecto de África. La Comisión, cuyo informe está previsto para 2005, tiene por objeto generar

un mayor apoyo al plan de acción para África del Grupo de los Ocho y la NEPAD. La Millennium Challenge Corporation, creada por el Gobierno de los Estados Unidos, invitó a 16 países, de los cuales ocho son africanos, a presentar propuestas de asistencia con cargo a la cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio. Esos países fueron elegidos de acuerdo con su desempeño en tres amplias categorías de indicadores: el fomento de la libertad económica, las inversiones en recursos humanos y el gobierno justo. Los ocho países africanos invitados a presentar propuestas durante el ejercicio económico en curso son Benin, Cabo Verde, Ghana, Lesotho, Madagascar, Malí, Mozambique y el Senegal.

Alivio de la deuda

35. Uno de los resultados de la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Sea Island, Georgia (Estados Unidos de América) en junio de 2004, que podría beneficiar a los países de África, fue la decisión adoptada por los dirigentes del Grupo de los Ocho de prorrogar la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados hasta el 31 de diciembre de 2006 y proporcionar la financiación necesaria para la conclusión de la Iniciativa, incluyendo complementos en los casos en que sea necesario, y estudiar las medidas que puedan ayudar aún más a los países más pobres a resolver la cuestión de la sostenibilidad del alivio de la deuda². Ello redundaría en una mayor financiación para la Iniciativa que podría contribuir a un mayor alivio de la deuda para algunos de los actuales beneficiarios y a hacer extensiva la asistencia a los países que aún no hayan llegado al punto de decisión. Entre los países africanos que pertenecen a esta última categoría figuran Burundi, la República Centroafricana, las Comoras y Côte d'Ivoire (que alcanzó el punto de decisión con arreglo a la Iniciativa original pero aún no lo ha hecho dentro de la Iniciativa ampliada), el Congo, Liberia, Somalia, el Sudán y el Togo. De acuerdo con los mecanismos existentes, 23 de los 27 países que han reunido las condiciones para recibir asistencia en materia de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa se encuentran en África. Entre ellos figuran 11 países africanos que han alcanzado el "punto de culminación": Benin, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Malí, Mauritania, Mozambique, el Níger, la República Unida de Tanzania, el Senegal y Uganda; y 12 países que han alcanzado el "punto de decisión": el Camerún, el Chad, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malawi, la República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona y Zambia.

36. Para muchos países de África incluidos en la Iniciativa el hecho de alcanzar el "punto de culminación" no les ha deparado la tan esperada sostenibilidad de la deuda. Ello ha obedecido principalmente al hecho de que el monto de la asistencia de socorro que necesita un país para alcanzar el nivel de sostenibilidad de la deuda se basó en supuestos sobreoptimistas acerca de los niveles de crecimiento y exportación. Además, los costos inesperadamente más elevados de las importaciones, por ejemplo del petróleo, no han sido incorporados en el análisis de la sostenibilidad de la deuda. Actualmente se reclama con cada vez mayor insistencia la adopción de un nuevo marco para la sostenibilidad de la deuda que, además, de estar basado en supuestos razonables respecto de las proyecciones sobre exportaciones y crecimiento, debería tomar en consideración diversos factores, como el acceso limitado a créditos internacionales de emergencia en condiciones asequibles e incorporar de manera más explícita las consecuencias del servicio de la deuda en las necesidades de financiación para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular la reducción de la pobreza.

37. Por otra parte, se advierte cada vez más que los países que dejan de estar amparados por la Iniciativa tendrán una capacidad muy limitada para volver a tomar empréstitos externos, aun en condiciones sumamente favorables, y por consiguiente necesitarán una proporción mayor de los subsidios de sus asociados para el desarrollo. Esto guarda relación con las negociaciones que se celebran actualmente respecto de la decimocuarta reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial así como respecto de la asistencia en términos más generales.

38. Un nuevo marco para las evaluaciones de la sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos, que se encuentra en estudio en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional (FMI), podría servir para corregir algunas de las actuales deficiencias, pero no tendrá relación alguna ni estará destinado a influir en la ejecución de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, puesto que se centrará en los futuros empréstitos. Hasta el momento, ningún país africano que no se encuentre amparado por la Iniciativa se ha beneficiado del nuevo marco normativo, también conocido como el “método de Evian”, adoptado por el Club de acreedores de París en octubre de 2003. El nuevo marco está destinado a brindar mayor flexibilidad en el tratamiento de la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo y una mayor disposición a reducir la deuda de los países que corran el riesgo de insolvencia o que den muestras de insolvencia.

39. En el ínterin, varios países desarrollados han concedido diversas formas de asistencia para el alivio de la deuda, incluida su cancelación. Entre 1998 y 2003 la Federación de Rusia ha condonado una suma de 11.300 millones de dólares en concepto de deuda de países de África y ha firmado acuerdos intergubernamentales relativos a la liquidación de la deuda con cinco países en el curso de 2003. Francia ha concedido la cancelación de la deuda a 19 países en el marco de la adopción de medidas de alivio de la deuda y de contratos de desarrollo. En 2003 Francia canceló deudas de países de África por un monto de 1.717.000 millones de euros, de los cuales 91,4 millones de euros correspondieron a países del norte de África y 1.625.000 millones de euros a países subsaharianos. El Reino Unido concedió la cancelación completa de la deuda a 10 países de África que habían alcanzado el “punto de culminación” en abril de 2004 y se propone reducir la deuda de otros seis países cuando lleguen a ese punto. Portugal contribuyó al alivio de la deuda de Mozambique y Santo Tomé y Príncipe y convino en suscribir un protocolo de alivio de la deuda con Angola en 2003. Desde el inicio de la NEPAD en 2001, Italia ha concedido la cancelación de la deuda a 20 países de África y ha firmado acuerdos bilaterales de reprogramación de la deuda con seis países de África. El Fondo para Kuwait también ha contribuido a la mitigación de la carga de la deuda externa de 12 países de África en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Se redujo la deuda de esos países para con el Fondo mediante la reprogramación durante un período de 40 años con un período de gracia de 16 años. Finlandia ha condonado la parte principal (por un total de más de 160 millones de euros) de los créditos bilaterales y multilaterales para el desarrollo otorgados anteriormente. El Parlamento de Finlandia decidió eximir a tres países de África del pago de la deuda correspondiente a préstamos para el desarrollo. En 2003, Finlandia condonó créditos bilaterales de asistencia para el desarrollo por un total de 34,8 millones de euros. En 1998, Irlanda anunció un programa de 40 millones de euros para el alivio de la deuda en forma de contribuciones a los fondos multilaterales del Banco Mundial y el FMI y a fondos nacionales de alivio de la deuda en la República Unida de Tanzania y Mozambique. En 2001, Irlanda abonó otra suma de 5.715 millones de euros

al Banco Mundial destinados al alivio de la deuda de Etiopía. En 2004, con arreglo a la Iniciativa del Canadá sobre la Deuda, el Gobierno incluyó a Rwanda y la República Democrática del Congo en la lista de países que se beneficiaban con la moratoria de la deuda ofrecida por el Canadá, con lo cual el número total de países amparados por la Iniciativa del Canadá se elevó a 13. Seis países, de los cuales cuatro se encuentran en África, a saber, Benin, Etiopía, la República Unida de Tanzania y el Senegal, han recibido o están por recibir la condonación completa de la deuda por un valor de aproximadamente 100 millones de dólares.

Asistencia oficial para el desarrollo

40. La asistencia oficial para el desarrollo destinada a África en 2002 alcanzó la suma de 22.230 millones de dólares³. Los datos preliminares indican que los países de la OCDE y el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) aumentaron su asistencia oficial para el desarrollo en 3,9% en términos reales entre 2002 y 2003⁴. Si se utiliza esa tasa de crecimiento para estimar la asistencia oficial para el desarrollo destinada al África se obtendría una suma de aproximadamente 23.090 millones de dólares para 2003⁵. Tanto antes como después de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) en 2002, varios estudios han señalado que África precisará cerca de la mitad de los 50.000 millones de dólares adicionales de asistencia oficial para el desarrollo que serán necesarios, por encima del importe de la asistencia oficial para el desarrollo de 2001, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015. Aún así, en esos estudios no se han incorporado expresamente las necesidades de financiación para la creación de infraestructuras económicas en la región, lo cual sugiere que serían necesarios aún más recursos de asistencia oficial para el desarrollo. Las promesas de realizar mayores aportes en materia de asistencia oficial para el desarrollo formuladas con el fin de apoyar la aplicación de la NEPAD por parte de los países desarrollados asociados al África es una medida positiva y bien encaminada. No obstante, es evidente la necesidad de intensificar aún más los esfuerzos por aumentar la asistencia oficial para el desarrollo de África, tanto respecto de las enormes necesidades de financiación señaladas en diversos estudios como por el hecho de que las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo hacia los países menos adelantados, de los cuales 34 de los 50 se encuentran en África, aún son inferiores al porcentaje convenido para la asistencia oficial para el desarrollo en el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados: entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto.

41. Subsiste la necesidad imperiosa y permanente de mejorar la calidad y la eficacia de la asistencia prestada a los países de la región. Esto es particularmente importante teniendo en cuenta las pruebas constantes de que los países de África siguen estando abrumados por los procedimientos complejos en materia de presentación de informes, administración y finanzas exigidos por los donantes⁶. Afortunadamente, se está poniendo cada vez más empeño en la cuestión de la armonización y simplificación así como en el aumento de la eficacia de la ayuda en general, según lo demuestra la Declaración de Roma sobre Armonización, la adopción del plan de acción sobre la gestión del desarrollo para la obtención de resultados en Marrakech el 5 de febrero de 2004 y la labor permanente de la secretaría de la CEPA y la OCDE sobre el examen conjunto de la eficacia del desarrollo.

42. A medida que se ha advertido cada vez más que las deficiencias en la capacidad institucional y técnica de los países de África constituyen limitaciones para promover el crecimiento y la reducción de la pobreza, la OCDE y países no pertenecientes a esta organización se han empeñado en canalizar la asistencia hacia el fortalecimiento de la capacidad. Por ejemplo, Francia ha prestado asistencia para el aumento de la capacidad en relación con el comercio en forma directa a diversos países africanos y mediante su contribución al Marco Integrado y al Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP). Suecia ha aportado 12 millones de coronas suecas a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para el aumento de la capacidad en el África occidental, en relación con las negociaciones comerciales regionales e internacionales y cerca de 1,67 millones de coronas suecas para el establecimiento de la secretaría de la NEPAD. Se está estudiando actualmente una nueva contribución conjunta de los países nórdicos destinada a la secretaría de la NEPAD. Francia ha decidido efectuar una contribución al fondo fiduciario establecido para el Mecanismo de examen entre los propios países africanos. Además, el Organismo de Desarrollo de Francia y el Banco de Desarrollo del África Meridional han suscrito un acuerdo para el establecimiento de un fondo de 2,8 millones de euros para la evaluación y preparación de proyectos de la NEPAD. Irlanda ha aportado 300.000 euros destinados a ayudar al fortalecimiento de la capacidad institucional de la secretaría de la NEPAD. La República de Corea ha ofrecido plazas para pasantes de África en diversos ámbitos. El Centro de Israel para la Cooperación Internacional (MASHAV) ha ofrecido cursos de capacitación para expertos de África en diversos aspectos de la gestión económica y del sector público.

Comercio

43. El fracaso de la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Cancún (México) en septiembre de 2003 fue un hecho que contribuyó al estancamiento de los avances realizados en las políticas comerciales y las negociaciones internacionales sobre diversas esferas de interés para África. No obstante, el reciente acuerdo marco de negociación para la Ronda de Desarrollo de Doha ha reavivado las esperanzas al respecto. Algunos de los importantes elementos del acuerdo son los compromisos formulados por los países desarrollados en pro de la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas (en una fecha a determinar), la reducción de las medidas de apoyo a la exportación agrícola que distorsionan el comercio y el inicio de negociaciones encaminadas a eliminar los subsidios y otras barreras al comercio en productos del algodón, que se emprenderán en forma separada en el marco de las conversaciones generales sobre la agricultura.

44. No obstante, en general los países africanos se habrán de beneficiar sobre todo de la liberalización, que abarca reformas muy necesarias del comercio en el sector agrícola, en particular la eliminación de los subsidios para la agricultura que distorsionan el comercio y la reducción de los topes arancelarios y los aumentos de aranceles para productos manufacturados y agrícolas semiprocesados y procesados⁷. Aun así, las consecuencias de la liberación para distintos países africanos serán muy diversas y dependerán de los distintos costos y de los beneficios que obtengan de los actuales regímenes comerciales. La ausencia notable de iniciativas internacionales respecto de productos básicos de los cuales dependen los países africanos, en particular los menos adelantados, para obtener una proporción considerable de sus ingresos

en concepto de exportaciones sigue siendo un motivo de preocupación. Se está reconociendo cada vez más la necesidad de prestar mayor atención a los productos básicos, incluida la cuestión de la inestabilidad de los precios mundiales de esos productos.

45. Las gestiones de diversos asociados para el desarrollo de África han dado resultados tangibles. Entre ellos cabe señalar la firma de acuerdos bilaterales entre China y 40 países africanos, en los que se concede en forma recíproca el tratamiento de país más favorecido, así como la decisión de China de eximir de derechos a algunos productos exportados por los países africanos menos adelantados; la decisión del Canadá de prorrogar la aplicación del arancel para los países menos adelantados por otros 10 años y de permitir el acceso libre de derechos al mercado canadiense, con la excepción de los productos lácteos, aves de corral y huevos; y la promulgación de una ley sobre la prórroga de la Ley para el crecimiento y el fomento de las oportunidades en África, conocida como Ley de aceleración, hasta el 2015.

Inversión extranjera directa

46. Las corrientes de inversión extranjera directa al África siguen en aumento, aunque su valor absoluto y su proporción dentro de las corrientes mundiales de inversión extranjera directa siguen siendo reducidos. Las corrientes de inversión extranjera directa al África aumentaron de 11.000 millones de dólares en 2002 a 14.000 millones de dólares en 2003 y constituyeron apenas el 2% de las corrientes mundiales. Las inversiones extranjeras directas en África están sumamente concentradas en unos pocos países y en algunas industrias de extracción, principalmente de petróleo, oro y aluminio. Los países desarrollados pueden impulsar esas corrientes mediante una combinación de medidas políticas, incluidos seguros por riesgos políticos y comerciales, la promoción de la cooperación entre el sector público y el privado, el fomento de acuerdos destinados a evitar la doble tributación, la intensificación de las actividades de fomento de la capacidad para la preparación de proyectos, la facilitación del desarrollo de infraestructura y el apoyo a la creación o fortalecimiento de la normativa de los mercados de valores. En muchas de esas esferas han prestado apoyo algunos países industrializados. Por ejemplo, el Canadá y Dinamarca aportaron la suma de 10 millones de dólares canadienses y 5 millones de coronas danesas, respectivamente, al servicio de preparación de proyectos de infraestructura de la NEPAD establecido en el BAFD. El Reino Unido ha prestado apoyo por valor de 100 millones de dólares para la labor del Fondo de Infraestructura para África. Hasta marzo de 2004 China había suscrito acuerdos bilaterales con 24 países de África con el fin de alentar y garantizar las inversiones y había firmado acuerdos encaminados a evitar la doble tributación con otros ocho países. En los últimos cinco años, el Japón ha comprometido más de 2.500 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo de África en los ámbitos del transporte, las comunicaciones, la energía y el agua. De esa suma, aproximadamente 1.060 millones de dólares estaban destinados a obras de infraestructura en 2003.

47. Francia ha prestado apoyo financiero a la CEDEAO en relación con el establecimiento de un mecanismo regional regulador en el marco del proyecto para el sistema de intercambio de energía eléctrica de África occidental y para la creación de un mecanismo de garantía que ofrece diversos instrumentos de protección contra los riesgos en pro de la integración financiera, el mejoramiento del clima de inversiones y el aumento de la capacidad de los países de la Unión Económica y Monetaria

de África Occidental. El programa de desarrollo comercial de Islandia, que alienta la formación de asociaciones y empresas colectivas con compañías de países en desarrollo, ha estado orientado en particular al África y trabaja activamente en Uganda. Dinamarca cuenta con un programa integral de apoyo al sector privado que contiene un componente dedicado al comercio y las inversiones que presta servicios en algunos países de África. Portugal ha suscrito acuerdos sobre doble tributación con Angola, Cabo Verde y Mozambique a fin de promover el comercio bilateral y las inversiones.

Cooperación Sur-Sur

48. Se advierte cada vez con mayor claridad que la cooperación Sur-Sur, como importante complemento de la cooperación internacional para el desarrollo, puede desempeñar una función en la aplicación de la NEPAD. La Asamblea General, en sus dos resoluciones sobre el apoyo internacional a la NEPAD, ha afirmado la necesidad de promover la cooperación Sur-Sur. Un acontecimiento reciente de importancia fue el inicio de la Tercera Ronda de Negociaciones sobre el Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre países en desarrollo, con miras a ampliar el comercio Sur-Sur, en el 11º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El objetivo fue que se sumaran más países en desarrollo a las negociaciones sobre el sistema, en las que actualmente participan 43 países. Actualmente son miembros del sistema 13 países de África. Se formuló el compromiso de que la tercera ronda trabajará en la elaboración de medidas preferenciales concretas a favor de los países participantes menos adelantados.

49. En el último año, varios países de otras regiones en desarrollo han prestado asistencia técnica a países de África. El Pakistán tiene un programa de asistencia técnica especial para África mediante el cual ha ofrecido capacitación a diplomáticos africanos. En 2003 Indonesia prestó ayuda a 11 países africanos (Egipto, Etiopía, Ghana, Madagascar, Malawi, Namibia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe) por conducto de su programa de cooperación técnica. En seguimiento de la Tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, se organizaron un foro empresarial de Asia y África y un foro conjunto del sector público y privado de Asia y África como parte del proceso preparatorio de la Conferencia internacional de cooperación entre Asia y África para el comercio y las inversiones que tendrá lugar a fines de octubre de 2004.

Dificultades y restricciones

50. Uno de los principales escollos en materia de políticas para el apoyo internacional a la NEPAD es el logro de la coherencia de las políticas. La coherencia política aún no constituye la base de la asistencia al África. La necesidad de que haya coherencia política en la asistencia internacional al África se pone de manifiesto por la falta de complementariedad de las políticas relativas a la deuda, la asistencia y el comercio respecto de África. Por ejemplo, durante un período que comenzó hace más de 20 años, la asistencia oficial para el desarrollo destinada al África se ha visto casi contrarrestada por el servicio de la deuda (véase el cuadro 2 del anexo). Otros ejemplos de incoherencia se registran en el comercio y la asistencia oficial para el desarrollo así como en el comercio y el alivio de la deuda. Durante casi un cuarto de siglo, a partir de 1970, la drástica reducción de la participación de África en los mercados significó una pérdida de ingresos estimada en 70.000 millones de dólares

anuales, casi 5 veces el monto medio anual de la asistencia oficial para el desarrollo de África⁸. Además, la abrupta caída de los precios de los principales productos básicos de exportación explica el deterioro del valor neto actual de los porcentajes entre la deuda y las exportaciones en relación con los porcentajes proyectados en el punto de decisión; en 2001 de los 15 países pobres muy endeudados, 13 eran africanos⁹. El aumento de la coherencia de las políticas promete servir de vínculo eficaz en el ciclo de una asistencia efectiva mayor, políticas comerciales reformadas y alivio de la deuda por parte de los países desarrollados en favor de África. Aun así, hay algunos hechos alentadores en lo que respecta al fomento de la coherencia política: la legislación nacional de Suecia, que incluye una política global integrada de desarrollo que exige que sus políticas en materia de comercio, asistencia, agricultura, migración, seguridad, entre otras, sean coherentes con el objetivo de la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible y la publicación de informes por Dinamarca, los Países Bajos y Suecia sobre sus avances hacia el logro del objetivo 8 de los objetivos de desarrollo del Milenio. Otros países desarrollados están contemplando la posibilidad de preparar informes sobre el objetivo 8.

IV. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas

51. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel esencial en la movilización del apoyo internacional a la NEPAD. En tal sentido, el Secretario General ha establecido un grupo asesor, compuesto por 13 miembros, destinado a prestarle asistencia en el seguimiento del apoyo internacional a la NEPAD. El Grupo Consultivo del Secretario General sobre el Apoyo Internacional a la NEPAD examinará y evaluará el alcance y la suficiencia del apoyo internacional a la NEPAD, entablará un diálogo con los asociados para el desarrollo de África, incluido el sistema de las Naciones Unidas, con miras a promover el apoyo al a NEPAD y formular recomendaciones al Secretario General sobre las medidas que habrá de adoptar la comunidad internacional para realzar el apoyo a la aplicación de la NEPAD.

52. El sistema de las Naciones Unidas es uno de los principales pilares del apoyo internacional a la NEPAD. Tanto el carácter como el alcance de ese apoyo se han ampliado en el último año. En esta sección se retoma y actualiza la información proporcionada en el informe detallado publicado recientemente por el Secretario General (E/AC.51/2004/6), preparado para el 44° período de sesiones del Comité del Programa y la Coordinación. El apoyo del sistema de las Naciones Unidas abarca diversas actividades, entre otras, la asistencia técnica al desarrollo institucional, el fomento de la capacidad, la elaboración de proyectos, la movilización de recursos y las actividades de promoción. En la reunión regional de consultas de organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África se establecieron grupos temáticos en torno a las esferas prioritarias de la NEPAD. La CEPA desempeña una función rectora respecto de la reunión de consultas regionales de los organismos de las Naciones Unidas.

53. La CEPA también apoya activamente la aplicación del Mecanismo de examen entre los propios países africanos y colaboró en la preparación de algunos de los códigos y normas del Mecanismo, proporciona datos económicos y administrativos por países a la secretaría del Mecanismo y ha participado en misiones de apoyo realizadas por la secretaría del Mecanismo. La CEPA ha colaborado estrechamente con organismos del sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados, en particular el BAfD y las comunidades económicas regionales, en relación con el apoyo a

la creación de infraestructura para la NEPAD. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha estado colaborando con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Centro de Comercio Internacional (CCI) en la ampliación del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP) para incluir a 16 países de África; el programa está destinado principalmente a la creación de capacidad nacional para la celebración de negociaciones comerciales y el desarrollo del comercio. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo presta apoyo a la aplicación de la NEPAD principalmente mediante la realización de actividades de promoción, la creación de infraestructura y la movilización de recursos en 34 países menos adelantados de África. La OMC apoya a la NEPAD por intermedio de sus actividades de asistencia técnica. Su estrategia de asistencia técnica para África tiene por fin respaldar la reforma comercial y económica de África así como su proceso de integración en el sistema comercial multilateral. Los planes anuales de asistencia técnica de la secretaría de la OMC siguen asignando prioridad a la prestación de asistencia técnica a los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentra en África.

54. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha reservado actividades de asistencia técnica y financiera para la formulación de programas nacionales a mediano plazo e inversiones de rápido efecto financierables por bancos en 49 países africanos, para las que ha comprometido unos 7 millones de dólares. El PMA ha apoyado a la NEPAD en la elaboración de una estrategia sobre la preparación para casos de emergencia y la respuesta en tales situaciones en el marco de un memorando de entendimiento suscrito entre el PMA y la secretaría de la NEPAD. Los principales objetivos de esta colaboración consisten en estudiar los sistemas nativos de reserva de alimentos en países africanos, consolidar la capacidad para la planificación y distribución de alimentos en el plano nacional, proporcionar alimentos a los niños mediante programas de alimentación escolar y desarrollar la capacidad subregional para la mitigación de los efectos de los desastres alimentarios y la respuesta a ese tipo de crisis. Hasta fines de 2003 el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) había proporcionado préstamos a países africanos por un valor total aproximado de 3.600 millones de dólares, con objeto de financiar 317 proyectos en 51 países. Hasta abril de 2004, de los 199 proyectos ejecutados en todo el mundo con el apoyo del FIDA, 97 se llevaban a cabo en África y representaban el 47% del total de las actividades de financiación actuales del FIDA.

55. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) prestó apoyo a la elaboración del programa de la NEPAD para las ciudades, destinado a intensificar la cooperación Sur-Sur con objeto de hacer frente a los problemas de desarrollo urbano y rural. El programa tiene por fin lograr la reducción de la pobreza en los centros urbanos. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está contribuyendo a la intensificación de las consultas subregionales como un vehículo para promover la cooperación y colaboración con la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD en la intensificación de las actividades de promoción e información pública en pro de la NEPAD, respaldando la elaboración de políticas ambientales en países africanos y movilizando recursos para el Plan de Acción Ambiental de la NEPAD. La secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación está cooperando estrechamente con la secretaría de la NEPAD en el fomento de programas conjuntos en los planos subregional y local para luchar contra la desertificación y contribuir a un desarrollo agrícola y

económico más sostenible. La Organización Internacional del Trabajo está asistiendo a la Unión Africana en la preparación de la cumbre sobre el empleo y la pobreza en África, que tendrá lugar en septiembre de 2004. Se prevé que la cumbre propiciará la realización de un esfuerzo decidido por lograr una mayor convergencia de las políticas nacionales con miras a aumentar la cantidad y calidad de los trabajos y el desarrollo de empresas en países africanos.

56. En la Secretaría de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha estado prestando asistencia a los países de África en el fomento de la capacidad para la administración pública y la gobernanza y el desarrollo de los recursos humanos. El Departamento también apoya la ordenación integrada de los recursos hídricos y la energía, incluida la elaboración de planes generales de abastecimiento de agua, suministro de agua en zonas rurales y la resolución de los problemas relacionados con las fuentes de energía renovables así como el seguimiento integrado de las conferencias de las Naciones Unidas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz presta apoyo a determinados países en el logro y el mantenimiento de la paz como un medio de alcanzar el desarrollo sostenido y los objetivos de la NEPAD. África constituye una de las prioridades de la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y recibe la mayor asignación de sus recursos. Por su parte, el Departamento de Asuntos Políticos ha estado colaborando con la Comisión de la Unión Africana y las organizaciones subregionales en el respaldo de iniciativas de paz regionales y subregionales, como la iniciativa regional de paz de Burundi, el diálogo intercongolesino dirigido por la Unión Africana y las gestiones de los países de África por convocar una conferencia sobre paz y desarrollo en la región de los Grandes Lagos y los procesos de paz dirigidos por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo que se llevan a cabo en Somalia y el Sudán.

57. La OMS ha estado apoyando a los países de África en la elaboración de estrategias e intervenciones en materia de salud basadas en las metodologías y regímenes de salud comprobados de la OMS que dan lugar a la elaboración de planes y programas racionales en materia de salud en el plano nacional. También presta apoyo a diversos países en la utilización de planes y programas nacionales de desarrollo de la salud como instrumento de promoción en sus gestiones por movilizar recursos. La OMS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) colaboraron estrechamente en la ejecución de medidas de apoyo para el establecimiento de una oficina de salud y asuntos sociales en las comunidades económicas regionales. El UNFPA ha estado trabajando estrechamente con la Unión Africana y otros asociados en la elaboración del plan de acción para la familia africana. El UNFPA también ha prestado apoyo en la preparación del documento titulado "The African family in the new millennium: prospects and challenges" y ha prestado apoyo técnico y financiero a la Comisión de la Unión Africana en la preparación de un informe sobre la situación de la población de África, presentado recientemente al Consejo Ejecutivo de la Unión Africana. El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA) ha estado cooperando estrechamente con la Unión Africana y otros asociados importantes en la elaboración de una política y una estrategia sobre el VIH/SIDA en las que se habrían de plasmar la posición, la estrategia y las medidas que se propone adoptar la Unión Africana para conjurar la epidemia en el continente. A tal fin, el ONUSIDA está apoyando una consulta técnica de los principales asociados que tendrá lugar más adelante en 2004. La Organización Internacional para las Migraciones

está trabajando con la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD en la formulación de un marco estratégico para África. También está apoyando a las organizaciones subregionales, en particular la CEDEAO, la SADC y la IGAD en el fortalecimiento de la capacidad en materia de recursos humanos para hacer frente a los problemas de la migración, como el reasentamiento de refugiados, la prestación de asistencia a los desplazados internos y la inversión de las corrientes migratorias de profesionales procedentes de países africanos.

58. Sobre la base del compromiso de los gobiernos de África de promover la función de las mujeres en la sociedad, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) promueve las gestiones tendientes a crear un entorno favorable para la participación equitativa de la mujer en la gobernanza política y económica mediante el apoyo al fomento de la capacidad y al desarrollo de las aptitudes de dirección entre las mujeres de África. El UNIFEM también presta apoyo a la elaboración de políticas en materia de género y a su ejecución por intermedio de organizaciones subregionales, como la CEDEAO, la IGAD y la SADC. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos apoya activamente la creación de capacidad en los planos regional, subregional y nacional en materia de defensa de los derechos humanos mediante la incorporación de los conceptos relativos a los derechos humanos así como la integración de los factores de derechos humanos en la formulación de políticas al más alto nivel. La Oficina está trabajando con los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales a fin de crear mayor conciencia en el plano local y promover la vigilancia de los derechos humanos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) presta asistencia técnica y material a diversos países de África para que éstos ayuden a los refugiados y colaboren en la reintegración de los repatriados. El ACNUR ha elaborado un programa de actividades destinado a promover la recuperación después de los conflictos y respuestas eficaces a las situaciones de crisis humanitaria. La labor en África de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de la Secretaría de las Naciones Unidas se centra principalmente en la coordinación de las operaciones humanitarias y la protección de civiles. La Oficina Regional de Apoyo a la Coordinación entre Organismos oficia actualmente de plataforma para el diálogo entre la OCAH y la SADC. La OCAH ha suscrito un memorando de entendimiento con la CEDEAO con el objetivo de realzar la capacidad de esta última en materia de gestión de crisis humanitarias y de conflictos.

59. El Banco Mundial ha prestado asistencia a la NEPAD en la formulación del programa de desarrollo integral de la agricultura en África y el plan de acción ambiental de la NEPAD. El Banco Mundial también coopera estrechamente con el BAfD y otros asociados en la elaboración del plan de acción a corto plazo de la NEPAD para el desarrollo de infraestructura y ha aprobado financiación para los proyectos que integran el plan y para el programa multinacional sobre productividad agrícola para África del programa de desarrollo integral de la agricultura en África. En general, el Banco proporciona anualmente apoyo financiero por valor de más de 3.000 millones de dólares a países de África. El FMI ha establecido dos centros de asistencia técnica regional en África occidental y oriental. Se ejecutan programas de capacitación con otros asociados regionales y subregionales en relación con diversas cuestiones, como políticas monetarias, descentralización fiscal y recolección de estadísticas financieras. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha desempeñado una función rectora en relación con el apoyo al desarrollo del componente de la NEPAD correspondiente al desarrollo

industrial sostenible conocido como Iniciativa para la capacidad productiva de África y ha elaborado diversos programas integrados en los planos nacional, regional y sectorial con objeto de promover la consolidación de la capacidad productiva. La ONUDI también ha establecido un grupo de apoyo a la Iniciativa para la capacidad productiva de África que tiene por fin promover en forma colectiva la movilización de recursos.

60. El PNUD ha prestado asistencia financiera a la secretarías de la NEPAD y del Mecanismo para el examen entre los propios países de África, financiación para la etapa inicial de los procesos de ese Mecanismo y de conformidad con lo decidido por el Foro de examen entre los países de África, ha establecido un fondo fiduciario de ejecución del Mecanismo para prestar apoyo al programa de trabajo del Mecanismo. Además, las oficinas del PNUD en los países están respaldando el apoyo financiero y técnico a la ejecución del Mecanismo y a sus centros nacionales de coordinación. El PNUD también ha proporcionado apoyo financiero y técnico para la transición de la Organización de la Unidad Africana a la Unión Africana, en particular respecto de la elaboración de la visión, la misión y el plan estratégico de la Comisión de la UA, así como a la Dirección para la paz y la seguridad de la UA para el establecimiento del Consejo de Paz y Seguridad. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) orienta sus actividades al apoyo de los países menos adelantados de África en la formulación y ejecución de proyectos locales de desarrollo y microfinanciación. El FNUDC también está llevando a cabo con carácter experimental un proyecto titulado “Micro-Save” que tiene por objeto promover servicios de ahorro de alta calidad para la población más pobre de tres países de África oriental.

61. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha estado cooperando estrechamente con la UA, la secretaría de la NEPAD y organizaciones subregionales así como en el plano nacional por intermedio de los comités nacionales de la UNESCO a fin de integrar y apoyar las prioridades de la NEPAD mediante apoyo técnico y desarrollo de los recursos humanos. En particular, la UNESCO prestó asistencia a la secretaría de la NEPAD en el perfeccionamiento y conclusión de su plan de acción inicial en materia de educación. La UNESCO apoya la celebración de un diálogo permanente con parlamentarios de África con miras a apoyar el desarrollo de políticas nacionales en torno a los temas de la NEPAD y ha auspiciado foros técnicos subregionales con el fin de generar un apoyo más amplio a las políticas y los programas en las estructuras del Estado y las instancias decisorias en el plano nacional. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoya la ejecución de las prioridades de la NEPAD, principalmente por conducto de programas nacionales de cooperación ejecutados en todos los países de África. En esos programas de cooperación se hace especial hincapié en la salud y la educación. El UNICEF es uno de los principales asociados para la inmunización de niños en el continente y la educación de las niñas en África. Tras la publicación en 2003 del libro de la UA, la CEPA, la NEPAD y el UNICEF titulado *The Young Face of the NEPAD*, el UNICEF ha venido trabajando activamente con los tres asociados y los países en la ejecución de estrategias complementarias propuestas en el documento que se centran en iniciativas básicas para la preparación de una generación de africanos más sanos, mejor educados y mejor preparados.

62. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) está prestando apoyo a la creación de instituciones y la concienciación respecto del régimen de propiedad intelectual en África. La OMPI ha colaborado con instituciones nacionales

y regionales, entre ellas la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial y la Organización Africana de la Propiedad Intelectual, a fin de difundir conocimientos prácticos y especializados de carácter técnico con miras al respeto de los derechos de propiedad intelectual, la creación de regímenes de gestión de la propiedad intelectual y el establecimiento de oficinas de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor en muchos países de África. La Organización Marítima Internacional (OMI) ha estado asistiendo a los países de África en la elaboración de procedimientos de seguridad marítima y portuaria con el fin de garantizar que los puertos estén exentos de amenazas a su seguridad. La OMI financió el programa de cooperación técnica para la región de África en 2003, mediante la mancomunación de los asociados en la cooperación Sur-Sur para el desarrollo de los recursos humanos y con el fin de proteger la vida marina en el plano nacional y subregional.

63. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sigue empeñada en prestar apoyo pleno a los Estados miembros de África en la ejecución de proyectos en el marco de la NEPAD con el propósito de permitirles superar la brecha digital. La UIT está llevando a cabo actualmente un proyecto de asistencia preliminar de la NEPAD destinado a prestar apoyo a los países de África en la elaboración de proyectos de telecomunicaciones y del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones que puedan ser financiados por bancos, incluidos proyectos sobre atención médica a distancia, comercio electrónico y gobierno electrónico. La UIT también coopera por conducto de organizaciones subregionales y actualmente está llevando a cabo con carácter experimental un programa integrado de comercialización de tecnologías de la información y las comunicaciones para la región de la CEDEAO. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) sigue apoyando a los países de África en la reestructuración, ampliación y gestión de sus administraciones de la aviación civil mediante el desarrollo de los recursos humanos y de la infraestructura. La OACI también colabora con organizaciones subregionales, entre ellas, la CEDEAO, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Comunidad del África Oriental y la SADC, en la ejecución de iniciativas subregionales, como los programas cooperativos de desarrollo en materia de seguridad operativa y aeronavegabilidad permanente. El Organismo Internacional de Energía Atómica colabora por intermedio de su programa de cooperación técnica a fin de apoyar los esfuerzos de los Estados miembros encaminados al fortalecimiento de la capacidad institucional en ciencias y tecnología nucleares y la promoción de la aplicación sostenible de las técnicas nucleares para el desarrollo socioeconómico. La asistencia consiste en el suministro de conocimientos especializados, el ofrecimiento de oportunidades de capacitación y la entrega de equipos.

64. La Oficina del Asesor Especial para África presta apoyo a la aplicación de la NEPAD mediante su labor de preparación de informes, actividades de promoción y análisis en el plano mundial. En el curso del último año emprendió diversas actividades para contribuir a la movilización de recursos financieros y la cooperación técnica para la aplicación de la NEPAD y preparó algunos estudios destinados a difundir experiencias relativas a la aplicación de la NEPAD. Como contribución a la movilización de recursos financieros para el desarrollo de África y la aplicación de la NEPAD, la Oficina organizó una mesa redonda sobre corrientes de capital dirigidas al África y las posibilidades de financiar la NEPAD, que tuvo lugar en octubre de 2003, en la que se examinaron las necesidades de financiación a largo plazo de África. La Oficina también publicó algunos informes con el fin de compartir experiencias sobre la aplicación de la NEPAD: *South-South Cooperation in Support of the New*

Partnership for Africa's Development: Experiences of Africa, Latin America and the Caribbean e Integrating the Priorities of the New Partnership for Africa's Development (NEPAD) into the National Development Process: Experiences from Selected African Countries. La Oficina también organizó varias reuniones informativas destinadas a los delegados en relación con cuestiones vinculadas con la NEPAD.

Dificultades y restricciones

65. A pesar de los adelantos logrados, el sistema de las Naciones Unidas tiene ante sí diversas dificultades y restricciones en lo que respecta a la prestación de apoyo a la NEPAD. En primer lugar, el mayor compromiso financiero del sistema de las Naciones Unidas para con la NEPAD depende de que el sistema de las Naciones Unidas y los organismos reciban recursos financieros adicionales para esos programas. En segundo lugar, si bien las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben emprender un número cada vez mayor de programas conjuntos y nuevas iniciativas, la falta de recursos financieros adicionales constituye una limitación para el alcance y las perspectivas de las actividades conjuntas.

V. Conclusiones y recomendaciones

66. A medida que avanza la aplicación de la NEPAD es preciso que exista una cooperación más intensa en la que los países de África profundicen sus compromisos en relación con las prioridades de la NEPAD y que sus asociados para el desarrollo adopten un conjunto de medidas meticulosamente focalizadas con el fin de dar mayor impulso a la NEPAD. La contribución del sistema de las Naciones Unidas a este proceso consiste en su compromiso de emplear sus mecanismos de coordinación existentes en los planos mundial, regional y nacional para promover un apoyo coherente a la NEPAD.

67. Los países de África han demostrado su compromiso respecto de la promoción de la aplicación de la NEPAD destinando asignaciones financieras a determinadas prioridades sectoriales. Los países de África no deberán escatimar esfuerzos por alcanzar los objetivos fijados en el plazo más breve posible. Ello dependerá en parte del empeño por movilizar recursos nacionales en primera instancia y en parte en un entorno internacional más favorable para África.

68. Los asociados para el desarrollo de África pueden plasmar en forma aún más práctica su apoyo a los esfuerzos de los países de África adoptando medidas en tres aspectos importantes. El primero consiste en crear un entorno internacional favorable que propicie el crecimiento y el desarrollo en África. El segundo consiste en lograr la coherencia tan necesaria en las políticas sobre comercio, asistencia y deuda a fin de que los países de África sean los beneficiarios netos de las medidas adoptadas en el plano internacional respecto de esas esferas. La tercera consiste en la adopción de medidas concretas destinadas a agilizar la aplicación de la NEPAD comprometiéndose a efectuar desembolsos financieros importantes con miras a sufragar las principales prioridades sectoriales de la NEPAD.

Notas

- ¹ Estimación proporcionada por la Dependencia de Apoyo a la NEPAD del BAfD.
- ² Véase la declaración de los dirigentes del Grupo de los Ocho sobre la sostenibilidad de la deuda para los más pobres, 10 de junio de 2004. Disponible en <http://usinfo.state.gov/ei/Archive/2004/jun/10-625276.html>.
- ³ Esta cifra resulta ser muy superior a la estimación proporcionada en el último informe (A/58/254), que se basó en el crecimiento del 5% de la asistencia oficial para el desarrollo registrado en 2002 respecto de 2001.
- ⁴ Véase “Modest increase in development aid in 2003”. Disponible en <http://www.oecd.org>.
- ⁵ La cifra definitiva de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al África podría ser inferior debido tanto a que el crecimiento de los países que no pertenecen a la OCDE podría ser inferior al 3,9% y porque la cifra global de la OCDE y la CAD de 68.500 millones de dólares, en la que se basa la tasa de crecimiento, puede haber incluido el alivio de la deuda, la asistencia relacionada con la seguridad y otros elementos que podrían no ser considerados por lo general como asistencia adicional.
- ⁶ Véase un análisis de la manera en que los proyectos de asistencia y sus exigencias para los gobiernos están poniendo a prueba la capacidad administrativa de los Gobiernos de África y las experiencias ilustrativas de determinados países de África reseñadas en “Ranking the rich 2004”, *Foreign Policy* (mayo/junio de 2004).
- ⁷ En dos reuniones celebradas recientemente, los ministros africanos lamentaron la falta de adelantos respecto de estas cuestiones y exhortaron a la adopción de medidas, véase la Declaración Ministerial dada a conocer por la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico, celebrada en Kampala (Uganda) el 22 de mayo de 2004 (www.uneca.org) y el Consenso de Kigali sobre el Programa de Trabajo con posterioridad a Cancún y Doha de los Ministros Africanos de Comercio, reunidos en Kigali (Rwanda) el 25 de mayo de 2004. Los dirigentes africanos también señalaron otro aspecto del problema de los productos básicos, a saber, las consecuencias de la política agrícola común de la Unión Europea para los productos básicos; véase “Declaration on the ongoing review of the EU Common Agricultural Policy (CAP) and its impact on trade in commodities with ACP Countries”, Cumbre de la Unión Africana, en Assembly/AU/Decl.13(III), de 8 de julio de 2004.
- ⁸ Banco Mundial, “Africa region trade progress note”. Disponible en www.Worldbank.org/afr/trade/wb-assistance_2003-03.pdf.
- ⁹ UNCTAD, *Economic Development in Africa: Trade performance and Commodity Dependence*, (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.D.34).

Anexo

Cuadro 1
Objetivos de los gastos relativos a determinadas prioridades sectoriales de la NEPAD

<i>Sector</i>	<i>Asignación (porcentaje)</i>	<i>Base de la asignación</i>
Salud	15	Presupuesto nacional
Agricultura	10	Presupuesto nacional, a sufragar en un plazo de cinco años
Agua y saneamiento	5	Presupuestos de todos los niveles de gobierno (nacional y local)
Ciencia y tecnología	1	Producto interno bruto, a sufragar en un plazo de cinco años

Fuentes: Para salud, la Declaración de la Cumbre de Abuja de la OUA sobre el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas conexas, aprobada en Abuja en abril de 2001; para agricultura, la Declaración de la Cumbre de la UA sobre agricultura y seguridad alimentaria en África, adoptada en Maputo en julio de 2003; para el agua, las conclusiones, recomendaciones y compromisos ministeriales de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Agua, aprobados en Addis Abeba en diciembre de 2003; y para ciencia y tecnología, el esbozo de plan de acción de la primera Conferencia Ministerial de la NEPAD sobre ciencia y tecnología, celebrada en Johannesburgo en noviembre de 2003; las asignaciones presupuestarias destinadas a ciencia y tecnología se basan en el Plan de Acción de Lagos para el Desarrollo Económico de África, aprobado por la segunda Cumbre Extraordinaria de la OUA en abril de 1980.

Cuadro 2
Corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo destinadas al África y el servicio de la deuda^a

	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
Corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo destinadas al África ^b (en miles de millones de dólares EE.UU.)	25,56	21,96	15,78	16,63	22,23
Monto del servicio de la deuda de África respecto de la deuda a largo plazo ^c (en miles de millones de dólares EE.UU.)	22,00	20,30	20,00	19,00	17,60
(Incluida la deuda privada no garantizada)	23,02	22,24	22,14	21,39	21,93

Fuentes: División de Estadística y Supervisión de la OCDE/CAD, Dirección de Cooperación para el Desarrollo, junio de 2004.

^a Se refiere al servicio de la deuda a largo plazo de África (pública, privada, garantizada y privada no garantizada).

^b La División de Estadística y Supervisión de la OCDE/CAD indica que la Jamahiriya Árabe Libia pasó de la parte I a la parte II de la lista del CAD el 1° de enero de 2000. Esto significa que a partir de esa fecha la Jamahiriya Árabe Libia reúne las condiciones necesarias para recibir asistencia oficial y no asistencia oficial para el desarrollo.

^c UNCTAD, sobre la base de los cálculos efectuados a partir de los datos reunidos por el Banco Mundial.